

Manifiesto de Marcelo T. de Alvear cuando fue obligado a exiliarse por orden del gobierno de facto del general José Félix Uriburu

28 de julio de 1931

Marcelo Torcuato de Alvear

Fuente

Tulio Halperín Donghi, La República imposible (1930 – 1945), Biblioteca del Pensamiento Argentino V, Buenos Aires, EMECE, 2007.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

Una orden del gobierno provisional me obliga a abandonar el territorio de la República.

No descenderé a discutir los fundamentos porque no merece tal honra la arbitrariedad.

Me alejo del territorio de mi patria, con un sentimiento profundo por la oscura nube que se cierne sobre sus destinos; con sincera conmiseración por los hombres que ejercen su autoridad "de facto".

Honrado con la presidencia de la Nación, en una elección libérrima, cuya legalidad no fue objetada, entiendo haber realizado su ejercicio con la autonomía y altivez moral que se fundaba en la ausencia de toda aspiración y en mi propia prescindencia.

Ningún ciudadano de mi país, que tenga una conciencia honrada, podrá desconocer que fui respetuoso de las leyes y de las instituciones; que no subordiné las altas inspiraciones de mi gobierno a las direcciones ajenas a mi partido, y que al declinar en el cargo, sacrifiqué mis predilecciones, resistiéndome a arrojar en la balanza de la democracia, para favorecerlas, la gravitación del poder o de la violencia.

He sido, pues, y soy legalista.

Los hombres de mi clase hablan por su conducta, en lo privado y en lo político, en sus actos de ciudadano y en la acción directiva de los partidos. Los que juran ante su pueblo, congregado en horas solemnes, para violar después sus promesas, se explica que crean compatibles con el decoro de los hombres, la canción humillante de declaraciones exigidas con imperio.

[...] Cuando la revolución de septiembre interrumpió la fecunda evolución electoral iniciada en 1912, en el momento, quizá, de su eclosión definitiva, respeté el hecho consumado, esperando que, después del accidente, volveríamos a las grandes rutas, reanudando la marcha, en las avenidas de la democracia.

Tengo la certeza de expresar, no sólo mi sentimiento propio, sino una amargura difundida en el alma de nuestro pueblo, al decir que una serie de decepciones, nos ha traído la convicción, a que hasta ahora nos habíamos resistido, de que, a pesar del desarrollo de nuestra civilización, hemos llegado a un despotismo, que en progresiva ebriedad de prepotencia, se ha lanzado al ensayo de una dictadura, en definitiva siempre estéril, ante la experiencia histórica. Se pretende afianzarla sobre la democracia que nos

legaron nuestros padres, con torpes ardides de política. Contrasta la osadía con que se priva de su libertad al pueblo indefenso, con la prudencia con que se quiere consolidar la adhesión del ejército, perturbando las virtudes de nuestras respetables instituciones militares.

[...] Una moral nueva pretende esparcirse por la República y, ante ella, deben hacer acto de contrición todos los partidos. Si no lo hacen se establece por decreto su muerte civil y se les priva de todo derecho.

La ética de las autoridades, que se declaran revolucionarias, investiga en forma detonante, los pequeños hurtos de la administración; pero, considera legítimo el hurto hecho, ante la faz del mundo, de toda la voluntad de un pueblo, expresada en urnas indiscutidas, como ha ocurrido en el Primer Estado Argentino. Para evitar que contra ellos se proteste, se llenan las cárceles con presos políticos y con estudiantes. Por vez primera en la historia nacional, se oye hablar de espantosas torturas medioevales, aplicadas con entonación tenebrosa. Los jueces que habían dado fundamentos jurídicos al gobierno "de facto", sobre la base de su juramento de respetar nuestra Constitución, formulado en nuestra plaza histórica y en presencia del pueblo congregado, son separados de sus puestos, cuando contrarían la voluntad del gobierno, por el mero hecho de poner en ejercicio los recursos de amparo a la libertad individual, que había declarado subsistentes nuestra Suprema Corte de Justicia.

El penoso relato es, sin embargo, una simple comprobación de hechos. Los ciudadanos de la Nación, a quienes me dirijo, sabrán resolver en el silencio de sus conciencias, si este relato es exacto. La síntesis cuesta expresarla, pero es irreprimible: la República Argentina, la Nación magnífica que atraía las miradas del mundo, ha dejado de ser una civilización política.

[...] Contemplo, desde lejos, en el barco que me aleja, la ciudad natal en donde se levantan las estatuas de mis antepasados. Me considero con derecho al respeto de todas sus clases sociales, porque supe gobernarlas con legalidad, con orden y con prudencia. Me apartan de su seno manos crispadas. He de repetir que compadezco a los que no saben mantener ese reposo y esa serenidad que es la dignidad del gobierno. Deseo que no tengan que responder ante la posteridad de haber dispersado el caudal de los sacrificios argentinos en aventuras inciertas.